

EL CONCISO.

N. XLVIII.

4 cuartos.

DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE DE 1810.

CORTES.

Dia 14. Se leyó el parte de sanidad de Cádiz, que sigue en buen estado.

Juró el Gobernador de Ceuta, según aviso del ministerio de Guerra; y se mandó que viniesen à jurar ante las Cortes los individuos de la suprema Junta de censura.

Se mandó proveer la plaza de Reales Guardias Españolas que obtenia el Sr. diputado Tagle, quedando de supernumerario y sin perjuicio de sus ascensos.

Se remitieron à la Regencia varios expedientes (según informe de la comision de Justicia) para el uso conveniente: otro, para que le pase al Consejo permanente de Guerra; y algun otro para que determine en justicia. Tambien se pasó la representacion del Sr. Cancellada sobre correos marítimos; y la del Sr. Abello para que el tribunal que conoce en su causa la active é informe de su estado.

Se mandó restablecer el artículo 112 de la ordenanza general del ejército; con lo qual se levantó la sesion pública.

Dia 15. Según el parte de sanidad, Cádiz continúa bien. Juraron el Sr. D. José Espiga como diputado de una de las Juntas de Cataluña, y D. Martin Navas como individuo de la Junta suprema de censura.

Se leyó un oficio del ministerio de Gracia, y Justicia dando parte à las Cortes de haber pasado el expediente del marques del Palacio à la Junta para que substancie la causa: otro del mismo ministerio, en que participaba no habersele remitido testimonio del nombramiento de diputados por la Junta de Sevilla residente en Ayamonte; y las Cortes mandaron que aquella Junta le remita: otro de la Secretaria de Guerra en que participa-

ba que el general Witinghan manobrava mañana con su caballería según la nueva táctica.

Se pasó á la Regencia un recurso del Personero de Badajoz, en que refiere haber sido atropellados los Colegiales del Seminario, y conducidos con escolta á Campo Mayor: y una representación de la Junta de Truxillo sobre el número de Regidores que debia haber en aquella ciudad para que la remita al Consejo de Castilla, donde existen los antecedentes.

Las Montañas de Santander, Asturias, parte del reino de Leon y toda Galicia son dominios, cuyos acontecimientos debe saber el gobierno quanto ántes sea posible. La situación del Portugal que impide la correspondencia exige nuevas medidas; y estas pudieran ser el establecimiento de varios correos marítimos al mes para la correspondencia del gobierno con Galicia; establecimiento que no debia dilatarse; establecimiento por el que ansian los gallegos, y que ellos mismos harian en buquesillos de 8 á 10 hombres. Vigo podia ser el punto de estos correos y no la Coruña por ahorrar que se monte el cabo de Finisterre, que á veces retarda muchísimo la navegación: desde allí se remitirian á todas partes las cartas y los impresos que el gobierno debe prodigar para enviarlos ó mas bien arrojarlos por medio de las partidas en todos los pueblos sumisos. Si la dirección de correos no pudiese poner expedita esta correspondencia, no faltarán particulares que la tomen á su cargo. En la Coruña estan prontos á executar esta empresa. Los gallegos, asturianos &c., ansian por recibir noticias continuas de las Cortes y de los acontecimientos del resto de la península. Lo desean, lo desean, lo desean, y desean la prontitud; porque son enemigos del: *Se hará.*

Segundo modelo mahometano que debian seguir los cristianos.

La resolución del Gran Señor en ponerse al frente de su ejército y partir contra los enemigos de su profeta ha renova-

do en el Asia musulmana el ardor de los primeros siglos del Islaiismo ; el entusiasmo ha llegado á lo sumo. Los baxaes han olvidado sus antiguas rivalidades , renunciado á sus pretensiones , y abjurado sus animosidades individuales por oponerse al peligro comun , y por combatir baxo el estandarte de su fé amenazada. Todos los propietarios , animados del mismo zelo, dan mas hombres y dinero que lo que se les exíge. Las islas del archipiélago, Cypre , Mytilene , Creta , Rhodas &c. envian refuerzos considerables á Constantinopla , donde tambien se espera del Egipto un cuerpo de mamelucos. Pueblos cristianos de la Europa que se llama culta ; pueblos católicos del continente imitad á los sectarios de Mahoma en las virtudes humanas , ó avergonzaos!....

Escriben desde F. con fecha del 3 , que el Sr. Ballesteros seguia en sus posiciones de Cabeza de Vaca , Calera y Monasterio ; y el Sr. Bulron con la caballeria en Zafra , los Santos , Fuente de Cantos y Calzadilla. Añaden que el 29 del pasado habia salido de Zafra el general Mendizabal con tres batallones á recoger todas las tropas de su mando , y se asegura que marchaba sobre el Tajo para observar á Massena en su flanco izquierdo. Se habian cogido al enemigo 20 fanegas de trigo que iban á conducir á Córdoba.

La caballeria del Sr. Copons estaba el 3 en la Puebla , el regimiento de Barbastro en Valverde , y Guadix en Castillejos : el general habia salido para Ayamonte.

„En este reyno , dice una carta de Galicia del 20 de octubre , gozamos de una suma tranquilidad , pero muy necesitados de numerario para poder levantar 2000 hombres á lo ménos ; pues tenemos aqui 2400 fusiles con sus correspondientes fornituras y municiones que nos han traído los generosos ingleses , y nos traerán quanto nos sea necesario en punto de efectos , porque saben muy bien qual es el entusiasmo de estos naturales.“

Se sabe tambien que los 300 á 400 franceses que habia en Astorga vendian las granos &c. , y se sospechaba que pensasen en evacuarla. Dos batallones de Milicias están á dos leguas de la ciudad , y tres de Marina en las inmediaciones de la Bañeza , en donde han tomado porcion considerable de

granos, que guardaba el enemigo. La mayor parte se habia conducido á Villafranca para el ejército de Galicia. El conde de Belveder parece que iba a quedarse á las órdenes del Sr. Mabi en el ejército de reserva.

1.º Las ciudades de Amsterdam y de Rotterdam quedan comprendidas en el número de nuestras buenas ciudades.

2.º Nuestro ministro del interior queda encargado de la execucion del presente decreto.

Tal es la copia fiel de un lacónico decreto del Corso, para recompensar sin duda á estas dos ciudades la sumision pasiva con que han admitido su infame yugo, pues no les resulta algun género de ventajas del honorífico título de buena ciudad, que solo se daba á la capital.

Los hamburgueses tienen noticias de Varsovia que tratan de un rompimiento entre Francia y Rusia. Se habla tambien de formar un cordon considerable de tropas en Saxonia, esto es; de tener alli un ejército pronto á caer sobre el poderoso amigo y aliado del Norte. Cosas veredes que no las crederedes, decia uno de los Concisos anteriores. Vaya á que Alexandro despierta todavia, y los rusos preguntan si existen españoles!...

Real Isla de Leon. = El 16 del corriente maniobraron los esquadrones de instruccion en presencia de la Regencia, de los Generales en jefe del ejército español é ingles, su oficialidad y un inmenso pueblo. Executaron con el mayor desabogo, limpieza y rapidez 34 evoluciones de la táctica inglesa, diferentes de las 32 que hace un mes tuvieron la satisfaccion de ver los mismos expectadores: siendo digno de particular atencion, que en solo ocho meses se hallan en disposicion de rivalizar con la mejor caballeria de Europa.

No puede pasarse en silencio el rasgo generoso y patriótico del soldado distinguido de Calatrava D. Juan Domingo de Iturralde quien, concluido el ejercicio, entregó al digno Jefe que los mandaba, y ha instruido, tres onzas de oro para que refrescasen sus camaradas.

CADIZ: Imprenta de Carreño, calle Ancha. Año de 1810.